

El encuentro de Vivas con la Junta de personal docente tendrá que esperar a 2013

Los representantes sindicales buscan el compromiso de la Ciudad para actuar ante las peticiones de directores de Primaria

CRISTINA ROJO

CEUTA.- La Junta de Personal Docente no Universitario tendrá que esperar hasta 2013 para reunirse con el presidente de la ciudad, Juan Jesús Vivas, con quien pretenden tratar el tema de las reclamaciones que hicieron hace unas semanas los directores de centros de primaria de forma conjunta. Los sindicatos buscan un compromiso en las áreas que competen a la Ciudad.

• Estaba prevista para ayer, pero problemas de agenda hicieron que la reunión entre el presidente de la Ciudad Autónoma, Juan Jesús Vivas, y los representantes de la Junta de Personal Docente no Universitario, se haya retrasado hasta principios del año que viene. Así lo confirmó ayer el vicepresidente de la Junta y secretario general de FECCOO, Antonio Palomo. Según explicó, la reunión estaba prevista para tratar con el presidente de la Ciudad las reclamaciones que, hace unas semanas,

Los directores de Primaria elaboraron un documento en el que explicaron sus necesidades "mínimas"

habían consensuado los directores de centros educativos de Primaria, y que se envió al Ministerio de Educación. "Hay factores que son competencia de la Ciudad, como la limpieza de los centros, por ejemplo, que queremos tratar directa-

mente con el presidente", explicó Palomo.

Entre las demandas que listaron los directores de centros el pasado noviembre, destaca una selección de la plantilla de docentes "con criterios homogéneos", como el número de grupos, la ratio de alumnos por grupo, para evitar desigualdades y desequilibrios entre centros.

Además, los directores solicitaron que se establezca un mínimo de cuidadores necesarios en los centros donde es necesario personal especializado, ya que en la actualidad están "notoriamente infradotados". Mediante su escrito, los directores denunciaron también deficiencias "muy serias" en algunos centros, así como una política de equipamiento "insuficiente" y "mal ejecutada".



Los profesores durante la concentración en Granada. / FOTO CEDIDA

Los ayudantes doctores de la UGR se unen a las movilizaciones andaluzas

C.R./CEUTA.- Los profesores ayudantes doctores, un colectivo que lleva semanas mostrando su preocupación por su continuidad laboral dentro de la Universidad, se movilizaron ayer tanto en Granada como en Córdoba, para aunar fuerzas, y solicitar de manera conjunta que se les dé una respuesta sobre su futuro profesional, dado que en Andalucía, hasta el momento, no se ha convocado renovación para ninguna de las plazas en las que trabajan. Así, tras emitir una nota informativa el pasado lunes, los docentes se reunieron ayer ante la Delegación del Gobierno de Granada, donde expusieron su situación a la titular, María José Sánchez Rubio. "Aunque no es su competencia la delegada se quedó de piedra al ver el mapa que le presen-

tamos donde se ve que en todas las Comunidades, menos en Andalucía y La Rioja, se han convocado plazas", explicó desde allí el profesor ayudante de la Facultad de Educación y Humanidades de la UGR en Ceuta, Christian Sánchez.

Tras reunirse ante la delegación nazari, los profesores se trasladaron a Córdoba, donde se unieron a una movilización con docentes en su misma situación de toda Andalucía. Durante la tarde de ayer estaba prevista una reunión entre representantes del Ministerio y los sindicatos para intentar llegar a un acuerdo para evitar que en los próximos 3 años se queden en la calle cerca de 500 profesores de toda la comunidad, incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla.



La Junta de Personal se reunirá en enero con el presidente de la ciudad. / FOTO ARCHIVO

La UGR lanza la III edición del 'Máster virtual en productos sanitarios'

EL PUEBLO/CEUTA.- La Universidad de Granada en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado y la Fundación General Universidad de Granada - Empresa abren el plazo de inscripción del Título Propio "Máster Virtual en Productos Sanitarios", dirigido a licenciados en Farmacia, Medicina y profesionales del área sanitaria. Comenzará en enero del año 2013 y

finalizará en diciembre de ese mismo año. El número de plazas ofertadas será 30.

Actualmente no existe una titulación específica en Productos Sanitarios. La formación de los farmacéuticos y otros profesionales sanitarios en esta materia es necesaria para el desarrollo de la actividad en la oficina de Farmacia. Las leyes que regulan los productos sanitarios estable-

cen que los Centros Sanitarios deberían designar un responsable de la vigilancia de este tipo de productos. Siguiendo esta normativa la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha elaborado de forma conjunta con las Comunidades Autónomas el documento "Directrices para la aplicación del sistema de vigilancia por los centros y profesiones sanitarias".

La UGR convoca las Becas de apoyo al proceso de recogida de información

EL PUEBLO/CEUTA.- Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada ha convocado las becas de apoyo al proceso de recogida de información del cuestionario de valoración de la actividad docente para el curso 2012-13 (BECAS PRI). Quienes disfruten de esta beca realizarán, durante el curso académico, labores de recogida de datos en los diferentes Centros de esta Universidad.

Los requisitos para acceder a una de ellas son: Haber formalizado matrícula como estudiante a tiempo completo o estudiante a tiempo parcial (y estar al corriente del pago de las tasas académicas) en alguna de las titulaciones oficiales de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería o Posgrado, impartidas en la Universidad de Granada. Presentar un Proyecto de Actividad que

constará de un máximo de 2 folios, con estilo New Times de tamaño 12 de letra e interlineado 1.5. En él se expondrán brevemente las ideas de la persona solicitante acerca del proceso de recogida de datos. En caso de haber sido becario o becario en convocatorias anteriores, carecer de informe negativo de su labor como tal.

Las solicitudes, que se pueden entregar hasta el 18 de enero, se formalizarán cumplimentando el impreso que se facilitará en el Servicio de Becas o que podrá descargarse de la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes (<http://ve.ugr.es>). Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Granada, así como en los Registros Auxiliares.

En el Campus de Ceuta Melilla la beca tendrá duración de un mes.